

# Cuarto informe trimestral del avance en el cumplimiento de los Lineamientos de austeridad, mejora y modernización de la gestión pública del INEE para el ejercicio fiscal 2016

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2017

<b>CONTENIDO</b>	<b>Pág</b>
I. Introducción	3
II. Objeto y Ámbito de Aplicación	4
III. Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto para el Ejercicio Fiscal 2016	
Servicios Personales	5
Arrendamientos	7
Adquisición de Inmuebles	7
Mantenimiento de Inmuebles	8
IV. Medidas Específicas de Control Vehicular	9
V. Medidas Específicas de Mejora y Modernización de la Gestión Pública	
Servicios de Agua y Luz, Materiales de oficina e Impresiones y Publicaciones	10
Tecnologías de la Información	12
Viáticos y Pasajes	15
Comunicación Social	15
Transferencias y Ampliación de Recursos	16
Asesorías y Consultorías	16
Congresos, Convenciones y Similares	16
Contratación de Servicios Generales	18
Servicios para Trámites Administrativos	19
Ejercicio del Presupuesto	19
VI. Transparencia	21

## I. Introducción

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación es un organismo público autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio; que cuenta con plena autonomía técnica, de gestión, presupuestaria y para determinar su organización interna desde 26 de febrero de 2013, fecha en que se publicó en el Diario Oficial de la Federación la adición al artículo 3º., fracción IX, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en el mismo sentido lo establece el artículo 22 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

El penúltimo párrafo del artículo 16 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 dispone que los entes autónomos deberán implantar medidas equivalentes a las aplicables en las dependencias y entidades, respecto a la reducción del gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo y del presupuesto regularizable de servicios personales, para lo cual publicarán en el Diario Oficial de la Federación y en sus respectivas páginas de Internet, a más tardar el último día hábil del mes de febrero, sus respectivos lineamientos y el monto correspondiente a la meta de ahorro.

De lo anterior, el 29 de febrero de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación los Lineamientos de Austeridad, Mejora y Modernización de la Gestión Pública del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación para el Ejercicio Fiscal 2016 (Lineamientos).

## II. Objeto y Ámbito de Aplicación

Los Lineamientos tienen por objeto establecer las medidas de austeridad, mejora y modernización de la gestión del INEE a que se refiere el penúltimo párrafo del artículo 16 del PEF, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados y alcanzar un ahorro mínimo de \$26,500,000.00 (Veintiséis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.).

Los ahorros presupuestarios provenientes de las medidas establecidas, se destinan a los programas prioritarios del INEE, en términos de lo establecido en el artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y el artículo 45 de la Norma para el Ejercicio del Presupuesto del INEE.

Las disposiciones contempladas en los Lineamientos son de observancia general y obligatoria para las unidades administrativas del INEE. Los titulares de las unidades administrativas deben vigilar que las erogaciones que realicen se apeguen a la legalidad y al presupuesto autorizado y se lleven a cabo conforme a Lineamientos.

Por lo anterior, y de conformidad con el numeral 2, del apartado "VII. Transparencia" de los Lineamientos, la Unidad de Administración presenta a la Junta de Gobierno del INEE, el Informe del avance en el cumplimiento de los Lineamientos de austeridad, mejora y modernización de la gestión pública del INEE correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2016, con la finalidad de mostrar las acciones realizadas, los montos de ahorro obtenidos y, en su caso, los adicionales, generados por la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina del gasto; así como, las acciones específicas realizadas, tendientes a fomentar el ahorro y eficiencia en el ejercicio del presupuesto.

### III. Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto para el Ejercicio Fiscal 2016

Los Lineamientos consideran aspectos referentes a la austeridad y disciplina del gasto en los conceptos de servicios personales, seguros, arrendamientos, adquisición de inmuebles y mantenimiento de inmuebles, respecto a lo cual se informa:

#### ➤ Servicios Personales

El 29 de noviembre de 2016, mediante acuerdo número SEJG/27-16/02,R de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria, la Junta de Gobierno aprobó por mayoría el otorgamiento de la Medida de Fin de Año consistente en la entrega de vales de despensa a través de papel o monedero electrónico al personal del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación en los siguientes términos:

- ✓ Para directores generales se otorgaron vales de despensa por el equivalente a tres días de sueldo mensual integrado.
- ✓ Para directores generales adjuntos correspondieron los vales a cuatro días de sueldo mensual integrado.
- ✓ Para directores de área con niveles salariales MC3 y MC2 los vales de despensa correspondieron a cinco días del sueldo mensual integrado.
- ✓ Para el personal que ocupa los puestos de director de área MC1 hasta el nivel operativo nivel 9 (zonas económicas II y III), se otorgó lo equivalente a 5 días de su sueldo mensual integrado, acumulados al monto aprobado como medida de fin de año por la SHCP por \$11,300.00.

Cabe mencionar que al cierre del ejercicio 2016 se tuvieron contratadas 269 personas bajo el régimen de personal eventual con la finalidad de cubrir los proyectos especiales en (Evaluación al Servicio Profesional Docente, PLANEA 00 y EVOE 12 “Educación Media Superior y Piloto Reactivos EMS”), situación que refleja un ahorro de \$17,684,356.93 (22.0%) respecto al ejercicio 2015.

#### CONTRATACIÓN DE PERSONAL EVENTUAL (PESOS)

Mes	2015		2016		
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	
	311	80,504,414.24	269	62,820,057.31	
<b>Total</b>			<b>42</b>	<b>17,684,356.93</b>	<b>22.0%</b>

En el caso del personal contratado por honorarios, al 31 de diciembre de 2016, se tuvo un ahorro de \$1,650,604.13 (40.2%) respecto al cierre del ejercicio 2015 en virtud de que únicamente se tuvieron 6 personas bajo ese régimen como se muestra a continuación:

#### CONTRATACIÓN DE PERSONAL POR HONORARIOS (PESOS)

Mes	2015		2016		
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	
	8	4,101,554.94	6	2,450,950.81	
<b>Total</b>				<b>1,650,604.13</b>	<b>40.2%</b>

Asimismo, durante el cuarto trimestre de 2016 se llevaron a cabo 33 convocatorias con 46 plazas vacantes de las cuales se contrataron 36 (78.3%) correspondientes a las categorías de jefe de departamento a director de área. Cabe mencionar que la contratación de plazas se mantuvo en cifras constantes durante los trimestres segundo, tercero y cuarto, ya que fue en el primer trimestre de 2016 en el que se realizó la mayor contratación de personal en virtud de las necesidades institucionales, especialmente de las Direcciones del INEE en las Entidades Federativas (DINEE).

### CONTRATACIÓN DE PERSONAL

	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre
<b>Convocatorias</b>	54	30	40	33
<b>Plazas vacantes</b>	102	37	57	46
<b>Plazas contratadas</b>	98	35	32	36



Al cierre del ejercicio 2016, se ocuparon 722 plazas (85.0%) de las 849 plazas autorizadas totales en las diversas categorías; cifra que tuvo un incremento del 20.7%, en comparación con la ocupación de plazas al término del ejercicio 2015 que fue de 598 de un total de 833:

### PLAZAS POR CATEGORÍA

CATEGORÍA	2015		2016	
	Autorizadas	Ocupadas	Autorizadas	Ocupadas
Consejero Presidente	1	1	1	1
Consejero	4	4	4	4
Titular De Unidad	6	6	6	5
Coordinador	1	1	1	1
Director General Adjunto	31	21	32	31
Director General	22	20	21	20

CATEGORIA	2015		2016	
	Autorizadas	Ocupadas	Autorizadas	Ocupadas
Director De Área	55	51	57	53
Subdirector De Área	153	90	160	152
Jefe De Departamento	131	35	129	64
Jefe De Proyecto	202	196	207	194
Personal De Enlace	124	115	127	121
Personal Operativo	103	58	104	76
<b>Total</b>	<b>833</b>	<b>598</b>	<b>849</b>	<b>722</b>

**85.0%**

### ➤ Arrendamientos

Al cierre del ejercicio 2016 se concluyó con el proceso de contratación de oficinas para las Direcciones del INEE en las Entidades Federativas (DINEE).

Al comparar las justipreciaciones mensuales realizadas por el Instituto de Administración y Avalúo de Bienes Nacionales (INDAABIN), para fijar el monto máximo de las rentas con las contratadas, se ha obtenido un ahorro de \$316,439.80, equivalentes al 19.3% de las justipreciaciones emitidas como monto máximo mensual para la contratación de los inmuebles.

#### CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS PARA LAS DINEES (PESOS)

Renta Mensual contratada para las 31 DINEE's	Justipreciación de INDAABIN o Externa	Ahorro Mensual
\$1,323,863.29	\$1,640,303.09	-\$316,439.80

**19.3%**

Adicionalmente, se buscó y logró que a los inmuebles rentados se les hicieran el menor número de modificaciones en sus instalaciones y que las oficinas estuvieran en inmuebles que ocuparan otros inquilinos, para compartir gastos de limpieza, vigilancia y servicio de agua, lo que permitió no incurrir en gastos adicionales importantes.

### ➤ Adquisición de Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2016, no se generó adquisición de bienes inmuebles ya que el personal se encuentra laborando en la sede actual, y no tiene la necesidad de oficinas alternas en virtud de que el inmueble cuenta con la superficie suficiente para alojar a la totalidad de la estructura ocupacional del INEE, considerando una proyección de crecimiento a mediano plazo. Esta contratación representa múltiples ahorros y beneficios en favor del Instituto tanto del espacio como en los servicios de estacionamiento, suministros de agua y energía eléctrica, entre otros.

➤ **Mantenimiento de Inmuebles**

Durante el cuarto trimestre, se realizaron varios trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en el edificio sede del Instituto, con personal de servicios generales destacando las instalaciones eléctricas, albañilería, trabajos de plomería, cerrajería, pintura, entre otras.

Asimismo, se realizaron trabajos externos de sustitución de alfombra por loseta vinílica y laminada en los pisos 1 al 6 del edificio sede del Instituto y adecuaciones en el primer piso, con el fin de aprovechar mejor los espacios destinados a la Dirección de Presupuesto y Recursos Financieros, la Subdirección de Servicios Generales y Archivo, el área de soporte técnico de la Dirección General de Informática y Servicios Técnicos, el consultorio médico, el lactario y el cajero automático instalado por el banco BBVA Bancomer, S. A. de C. V.

Por lo que respecta a las DINEE, se realizaron adecuaciones a las oficinas de Baja California Sur, Chihuahua, Estado de México, Guanajuato, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí y Tlaxcala.

#### IV. Medidas Específicas de Control Vehicular.

En el cuarto trimestre 2016 se continuó con el Programa de Verificación Vehicular, se verificaron 3 unidades propiedad del Instituto y 2 contratadas en arrendamiento, lo que contribuyó a un menor consumo de gasolina.

Con respecto a los vehículos arrendados para el servicio del INEE, durante el cuarto trimestre, se ingresaron 6 automóviles adscritos a las unidades centrales el Instituto para otorgarles el mantenimiento correctivo de acuerdo a lo establecido en el Manual del Usuario. En el mes de octubre se atendieron 2, en noviembre 1 y en diciembre 3.

En lo que concierne al parque vehicular propiedad del Instituto durante el período que se informa, se le dio mantenimiento a 5 vehículos: 1 en el mes octubre, 3 en noviembre y 1 en diciembre.

Se realizó la dotación de las cuotas mensuales de combustible en los meses de octubre, noviembre y diciembre mediante tarjeta electrónica.

Se otorgó mantenimiento preventivo a 5 vehículos asignados a las DINEE de Durango, Guerrero, México, Oaxaca, Quintana Roo.

Durante el cuarto trimestre se solicitó a las DINEE:

- Las comprobaciones de gastos por concepto de combustibles.
  - Las bitácoras mensuales de consumos de gasolina.
-

## V. Medidas Específicas de Mejora y Modernización de la Gestión Pública

### ➤ Servicios de agua y luz, materiales de oficina e impresiones y publicaciones

Como medida inicial, las áreas que integran el Instituto diariamente contribuyen a la reducción de uso de papel mediante el uso de papel reciclado e incremento en la utilización de medios electrónicos, como una política educativa ambiental y desarrollo sustentable.

Con relación a las acciones que se realizaron en materia de eficiencia energética en oficinas centrales durante el período que se reporta, se continua con los recorridos a partir de las 18:00 hrs, con personal de vigilancia para llevar a cabo el apagado de luces, apagado de copiadoras, desconexión de hornos de microondas, despachadores de agua, cafeteras, apagado de luces y control estricto de aire acondicionado. Con estas acciones, más el seccionamiento de los apagadores eléctricos realizado en el segundo semestre de 2015, se ha logrado disminuir el gasto anual, con respecto al mismo periodo de 2015, en un 2.1% lo que representa \$60,825.00, no obstante que la plantilla de personal tuvo un incremento sustancial durante el año transcurrido y que las tarifas eléctricas en este periodo registran un incremento del 10.7%, como “consecuencia del alza en los combustibles que se utilizan para la generación de electricidad”, según información dada a conocer por la Comisión Federal de Electricidad.

#### CONSUMO DE LUZ

(PESOS)

	2015	2016	
<b>Enero</b>	245,203.00	129,712.00	
<b>Febrero</b>	252,316.00	224,809.00	
<b>Marzo</b>	282,471.00	224,006.00	
<b>Abril</b>	237,673.00	236,464.00	
<b>Mayo</b>	226,497.00	230,876.00	
<b>Junio</b>	219,701.00	227,460.00	
<b>Julio</b>	237,004.00	238,418.00	
<b>Agosto</b>	221,113.00	255,540.00	
<b>Septiembre</b>	239,823.00	260,121.00	
<b>Octubre</b>	240,600.00	255,059.00	
<b>Noviembre</b>	251,000.00	266,014.00	
<b>Diciembre</b>	219,988.00	271,693.00	
<b>Total:</b>	<b>\$2,873,389.00</b>	<b>\$2,812,564.00</b>	
		<b>\$60,825.00</b>	<b>2.1%</b>

Respecto a las medidas para el cuidado de consumo de agua, se continúan las supervisiones semanales en la red hidráulica del edificio para detectar posibles fugas de agua para su inmediata atención. Las medidas anteriores han permitido que los importes de consumo de agua de 2016 con respecto al 2015 haya disminuido en un 4.6%.

### CONSUMO DE AGUA

(PESOS)

Bimestre	2015	2016	
1er Bimestre	5,605.00	3,192.00	
2do Bimestre	5,605.00	3,171.00	
3er Bimestre	2,188.00	3,171.00	
4to Bimestre	2,188.00	3,171.00	
5to Bimestre	2,188.00	3161.76	
6to Bimestre	2,188.00	3171.00	
<b>Total</b>	<b>\$19,962.00</b>	<b>\$19,037.76</b>	<b>4.6%</b>

Por último, al 31 de diciembre de 2016 se tuvo un incremento únicamente del 51.5% respecto al ejercicio 2015 en cuanto al suministro de materiales de oficina y de impresión en virtud de lo siguiente:

- ✓ 43.9%, correspondiente a las Direcciones del INEE en las Entidades Federativas que iniciaron operaciones durante el presente año, y
- ✓ 7.6% de las áreas centrales del INEE, derivado del incremento del personal, así como, para contar con existencias suficientes de los materiales de oficina y de impresión con mayor consumo recurrente.

### MATERIALES DE OFICINA Y DE IMPRESIÓN

(PESOS)

	2015	2016	
<b>Enero</b>	343,491.15	0.00	
<b>Febrero</b>	336,739.27	547,869.78	
<b>Marzo</b>	323,702.64	285,117.07	
<b>Abril</b>	156,471.76	202,228.68	
<b>Mayo</b>	204,586.42	167,506.55	
<b>Junio</b>	273,175.75	346,650.32	
<b>Julio</b>	135,257.55	223,248.69	
<b>Agosto</b>	89,052.21	489,929.57	
<b>Septiembre</b>	115,577.11	354,535.72	
<b>Octubre</b>	232,788.76	454,604.14	
<b>Noviembre</b>	817,154.59	949,764.02	
<b>Diciembre</b>	219,546.62	899,219.02	
<b>Total:</b>	<b>\$3,247,543.84</b>	<b>\$4,920,673.56</b>	<b>44.6%</b>

El gasto erogado durante el ejercicio 2016 para atender los requerimientos de las DINEE, correspondientes a materiales de oficina y de impresión, fue de \$938,440.79.

Es menester informar que se realizó el procedimiento de licitación pública para la impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación del Instituto, lo cual implicó una variación de \$4,575,985.50 respecto al presupuesto original de \$28,973,948.00:

	Original	Ejercido	Variación
33603 "Impresiones documentos oficiales p/ prestación de servidores públicos"	21,333,948.00	14,670,526.62	-6,663,421.38
33604 "Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación del Instituto"	7,640,000.00	9,727,435.88	2,087,435.88
<b>Totales:</b>	<b>28,973,948.00</b>	<b>24,397,962.50</b>	<b>4,575,985.50</b>

### ➤ Tecnologías de la Información

En el cuarto trimestre de 2016, el portafolio de proyectos se integró por 10 proyectos en desarrollo, divididos en un total de 11 diferentes módulos. Cada proyecto/módulo se atiende en coordinación con las diferentes unidades responsables del INEE.

A continuación, se muestra la distribución de los proyectos conforme la unidad que lo solicitó:

**Tabla I.-** Proyectos por Unidad cuarto trimestre 2016:

Unidad administrativa	Proyectos / Módulos
Unidad de Administración (UA)	1/1
Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional (UESEN)	2/3
Unidad de Normatividad y Política Educativa (UNPE)	4/4
Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social (UPCCS)	1/1
Contraloría Interna	1/1
CDINEE	1/1
<b>TOTAL</b>	<b>10/11</b>

Durante el cuarto trimestre de 2016 se entregaron los siguientes módulos o sistemas:

- ✓ Tablero de supervisores.
- ✓ Prototipo del Sistema de red de las DINEE

Con objeto de proveer los recursos necesarios en materia de comunicación para establecer el enlace directo entre las Direcciones del INEE en las Entidades Federativas (DINEE) y la Oficina Central, así como entre las propias DINEE, la DGIST planeó la implementación de una solución tecnológica en la que se aprovechara la infraestructura con la que ya cuenta el Instituto permitiendo con dicha implementación mayor facilidad y agilidad en la colaboración entre los servidores públicos de las diferentes Direcciones del INEE sin importar la ubicación de cada uno de ellos, haciendo más eficiente la operación institucional.

Derivado de lo anterior, es que se llevó a cabo la contratación de la implementación de la solución de telefonía extendida desde el sitio central del INEE para sus 31 Direcciones del INEE en las Entidades Federativas (DINEE) a nivel nacional. La totalidad del hardware está incluida como parte de la contratación, así como el soporte y mantenimiento que deberá proporcionarse por un periodo de 36 meses contados a partir de la instalación y puesta a punto de los equipos que habilitan el servicio.

La solución de telefonía extendida considera para cada una de las DINEE, hardware y software que sea compatible con la infraestructura que se cuenta actualmente en el INEE, como lo es el conmutador Cisco Business Edition 6000, de este modo, se define lo siguiente:

**Tabla II.- Infraestructura requerida para proyecto de telefonía extendida**

Cantidad	Descripción
31	Gateway Cisco Modelo C881
31	Licencias para Gateway
31	Switch Cisco Modelo 2960C8
155	Teléfonos IP Cisco Modelo 3905
155	Licencias UCL para Cisco Business Edition 6000
31	Garantía anual del hardware
217	Nodos de voz/datos (7 nodos por DINEE)
31	Soporte y mantenimiento anual

Lo anterior, considerando cinco extensiones telefónicas y la habilitación del cableado estructurado necesario para la instalación de siete nodos de voz/datos en cada uno de los inmuebles que aloja a cada una de las 31 DINEE ubicadas en las entidades federativas.

A partir de la definición de la solución, se obtuvieron los siguientes precios de lista para cada uno de los rubros definidos en la tabla anterior:

**Tabla III.- Presupuesto estimado para proyecto de telefonía extendida**

Cantidad	Descripción	Precio de mercado	Subtotal
31	Gateway Modelo C881	\$ 33,524.00	\$ 1,039,244.00
31	Licencias Gateway	\$ 3,317.60	\$ 102,845.60
31	Switch Modelo 2960C8	\$ 16,041.64	\$ 497,290.84
155	Teléfonos IP Modelo 3905	\$ 2,296.80	\$ 356,004.00
155	Licencias UCL para Cisco Business Edition 6000	\$ 4,872.00	\$ 755,160.00
31	Garantía (Smartnet) anual	\$ 9,560.00	\$ 296,360.00
217	Nodo de voz/datos (7 nodos por DINEE)	\$ 4,700.00	\$ 1,019,900.00
31	Soporte y mantenimiento anual	\$ 114,000.00	\$ 3,534,000.00
		Gran total	<b>\$ 7,600,804.44</b>

Una vez conocidos los precios del mercado de la solución, la Unidad de Administración, a través de la DGIST, obtuvo un descuento del 60.53% por parte del fabricante para los distribuidores que participarían en el proceso de contratación.

El proceso de contratación fue una Invitación a cuando menos Tres Personas, a partir del cual se obtuvo el siguiente resultado:

**Tabla IV.- Costo final del proyecto de telefonía extendida**

Cantidad	Descripción	Costo Unitario	IVA	Subtotal
1	Implementación del servicio de telefonía extendida	\$ 1,235,455.71	\$ 197,672.91	\$ 1,433,128.62
31	Operación y soporte de telefonía extendida	\$ 1,350,642.10	\$ 216,102.74	\$ 1,566,744.84
			Gran total	<b>\$ 2,999,873.46</b>

## ➤ Viáticos y Pasajes

Los viáticos y pasajes generados y autorizados durante el ejercicio 2016, estuvieron considerados en los programas de trabajo de las unidades administrativas, así como de las direcciones generales correspondientes, por lo que están asociados a sus proyectos y actividades respectivos.

La apertura de las Direcciones del INEE en las Entidades Federativas permitió al personal de las DINEE realizar las funciones enmarcadas en las atribuciones que tiene el INEE de supervisión al ingreso del servicio profesional docente, también tuvieron participación en la logística requerida para el inicio de la aplicación de las pruebas EVOE, PLANEA00, PLANEA 09, PLANEA 12 y REACTIVOS.

La asignación de viáticos de más de un día de duración se ha realizado considerando el último día con la cuota de viáticos sin pernocta, por lo que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Normatividad.

Finalmente, se informa que durante el cuarto trimestre del año no se presentaron comisiones con más de 24 días naturales en territorio nacional o de 20 días naturales para comisiones en el extranjero, lo que reflejó una disminución de 24.4% (953 viáticos) en comparación con el ejercicio 2015:

### CANTIDAD DE VIÁTICOS

	2015	2016
<b>Enero</b>	58	176
<b>Febrero</b>	62	156
<b>Marzo</b>	30	215
<b>Abril</b>	90	233
<b>Mayo</b>	104	323
<b>Junio</b>	1,942	513
<b>Julio</b>	215	230
<b>Agosto</b>	134	167
<b>Septiembre</b>	149	368
<b>Octubre</b>	377	219
<b>Noviembre</b>	597	229
<b>Diciembre</b>	144	120
<b>Total:</b>	<b>3,902</b>	<b>2,949</b>
		<b>953 24.4%</b>

Cabe mencionar, que al término del ejercicio 2016 se obtuvo un ahorro acumulado de \$238,007.51 derivado del descuento del 10% para los vuelos nacionales e internacionales que se realizaron con Aeroméxico.

## ➤ Comunicación Social

Al término del ejercicio 2016 se ejercieron \$2,109,204.69 en comunicación social, cifra inferior en un 44.0% en comparación con 2015.

### COMUNICACIÓN SOCIAL (PESOS)

Mes	2015	2016
	4,101,554.94	2,450,950.81
<b>Total</b>		<b>1,105,505.31</b>

**34.4%**

#### ➤ **Transferencias y ampliación de recursos**

De los \$26,500,000.00 establecidos en los Lineamientos, al cuarto trimestre se alcanzó el total de ahorro esperado principalmente en los rubros de congresos y convenciones, viáticos y pasajes, como se muestra a continuación:

#### AHORRO DEL CUARTO TRIMESTRE 2016

	Importe
1er trimestre	5,700,000.00
2do trimestre	7,550,000.00
3er trimestre	6,625,000.00
4to trimestre	6,625,000.00
<b>Ahorro esperado</b>	<b>\$26,500,000.00</b>

**100.0%**

#### ➤ **Asesorías y Consultorías**

Se solicitó a todas las unidades administrativas realizar la gestión para obtener la autorización global de las asesorías, estudios e investigaciones, consideradas en sus programas de trabajo anual, con la finalidad de agilizar los procesos de contratación. En tal sentido, las contrataciones de este rubro que las unidades han solicitado cuentan con la autorización correspondiente y están consideradas en los programas de trabajo respectivos.

Cabe mencionar, que en comparación al ejercicio 2015 hubo una disminución del presupuesto ejercido en Asesorías y Consultorías de un 28.0%, lo que representa un monto de \$18,988,140.87.

#### ➤ **Congresos, Convenciones y Similares**

Al cierre del ejercicio 2016, se realizaron un total de 317 eventos, de los cuales 160 se llevaron a cabo en instalaciones externas, tanto en Ciudad de México como en las Entidades Federativas. Sin embargo, con la finalidad de reducir las erogaciones por este concepto, se dio preferencia a la utilización de los espacios e instalaciones administrados por el Instituto, siendo que en 2016 se realizaron 898 eventos, cifra mayor en un 37.6% en comparación con los eventos realizados en 2015 en las instalaciones del INEE.

Adicionalmente, se obtuvo una disminución de \$28,208,691.15 del presupuesto ejercido en 2016 respecto a 2015, en los eventos institucionales como se muestra a continuación:

### EVENTOS DEL INEE (PESOS)

UR	2015	2016	Variación
100	104,131.04	1,665,985.88	-1,561,854.84
200	5,178,809.34	6,132,748.36	-953,939.02
300	46,069,461.43	13,187,010.79	32,882,450.64
400	5,040,699.06	3,676,314.69	1,364,384.37
500	3,427,783.00	1,726,709.17	1,701,073.83
600	554,437.57	4,919,689.92	-4,365,252.35
800	467,690.40	1,325,861.88	-858,171.48
<b>Total:</b>	<b>60,843,011.84</b>	<b>32,634,320.69</b>	<b>28,208,691.15</b>

Por último, en la asignación de vuelos para las comisiones, se obtuvo un ahorro de \$873,164.37 en comparación con el importe ejercido en 2015.

En cuanto a pasajes aéreos al cierre del ejercicio 2016 por concepto de comisiones oficiales de servidores públicos y derivados de eventos institucionales, se refleja una disminución en \$873,164.37 en comparación con los pasajes generados en el ejercicio 2015.

### PASAJES AÉREOS DEL INEE

	2015	2016
Enero	433,357.49	499,062.31
Febrero	1,161,176.46	1,011,875.67
Marzo	427,711.58	1,035,343.66
<b>1er trimestre</b>	<b>2,022,245.53</b>	<b>2,546,281.64</b>
Abril	610,058.72	899,463.01
Mayo	1,341,490.19	1,050,523.57
Junio	1,254,679.22	831,911.36
<b>2do trimestre</b>	<b>3,206,228.13</b>	<b>2,781,897.94</b>
Julio	935,262.31	661,339.30
Agosto	1,006,634.70	974,483.10
Septiembre	1,006,183.68	1,072,622.43
<b>3er trimestre</b>	<b>2,948,080.69</b>	<b>2,708,444.83</b>
Octubre	831,528.87	881,040.12
Noviembre	1,297,993.96	1,029,964.32
Diciembre	596,186.92	81,470.88
<b>Total Anual</b>	<b>10,904,279.10</b>	<b>10,031,115.73</b>
		<b>873,164.37</b>

## ➤ Contratación de Servicios Generales

Los contratos adjudicados para atender de manera consolidada los requerimientos descritos (con excepción del servicio de limpieza integral) incluyen a todas las DINEE, las que realizan sus peticiones a través de medios electrónicos, lo que permite el surtimiento de manera pronta y expedita, así como el ahorro de papel.

### CONTRATACIONES CONSOLIDADAS

Servicios contratados	vigencia
Seguridad y Vigilancia	1 de enero al 31 de diciembre de 2016
Operación y mantenimiento de los sistemas de control de acceso del personal y vehicular, circuito cerrado de televisión, control de incendios y control de aire acondicionado	1 de abril al 31 de diciembre de 2016
Suministro de agua embotellada y de garrafón	18 de abril al 31 de diciembre de 2016
Servicio de jardinería y fumigación	20 de abril al 31 de diciembre de 2016
Mantenimiento y conservación de vehículos	28 de abril al 31 de diciembre de 2016
Servicio administrado de fotocopiado, digitalización e impresión láser blanco/negro y color de documentos	28 de junio de 2016 al 28 de junio de 2019
Servicio de vales de despensa en la modalidad de monedero electrónico	12 al 31 de diciembre de 2016
Implementación del servicio de telefonía extendida para las Direcciones del INEE en las Entidades Federativas	21 de diciembre de 2016 al 31 de diciembre de 2019
Licenciamiento de Software Institucional para el INEE	Varios pedidos Vigencias van desde 16 de diciembre de 2016 y hasta el 16 de diciembre de 2017

Asimismo, al cuarto trimestre de 2016, se generaron 11 contratos de servicios de limpieza y vigilancia para las DINEE, quedando un total de 18 como sigue:

### CONTRATACIONES CONSOLIDADAS (DINEE´s)

DINEE	Servicio de Limpieza		Servicio de Vigilancia	
	Vigencia	Importe	Vigencia	Importe
Guanajuato	16-09-16 al 31-12-17	\$153,437.00	01-10-16 al 31-12-17	\$132,066.00
Oaxaca	17-10-16 al 31-12-17	\$99,238.00	01-10-16 al 31-12-17	\$104,400.00
Sinaloa	01-12-16 al 31-12-17	\$91,430.04	16-10-16 al 21-12-17	\$121,104.29
Puebla	17-10-16 al 31-12-17	\$100,166.80		
Baja California Sur			16-10-16 al 31-12-17	\$168,200.00
Nayarit	16-11-16 al 31-12-17	\$108,123.38		
Colima	01-12-16 al 31-12-17	\$128,343.77	16-11-16 al 31-12-17	\$108,054.00
Coahuila			01-11-16 al 31-12-17	\$186,760.00
Tlaxcala			01-11-16 al 31-12-17	\$124,506.56
Nuevo León	16-12-16 al 31-12-17	\$142,525.14	16-11-16 al 31-12-17	\$180,090.00
Tamaulipas	01-11-16 al 31-12-17	\$210,957.00	01-11-16 al 31-12-17	\$133,168.00
San Luis Potosí			15-12-16 al 31-12-17	\$174,000.00

Dichas contrataciones se realizaron con prestadores de servicios ubicados en las capitales de las entidades federativas a las que corresponden las DINEE.

➤ **Servicios para Trámites Administrativos**

El INEE ha implementado el uso de la Firma Electrónica Avanzada con la finalidad de reducir el consumo de papel y tiempos, por lo que se actualizó la nueva versión de la misma, para que operara de manera eficiente principalmente en el requerimiento de artículos de oficina a través del Sistema de Requisición de Materiales de Oficina (REMO) y para el trámite de vacaciones mediante el Sistema de Solicitud de Vacaciones (SIVAC). Asimismo, en el sistema DECLARAINEE se generó una nueva función para que opere con dicha firma, lo cual mantiene su uso como identificación segura para el sistema.

Derivado de la puesta en marcha del Sistema Integral Financiero (GRP) para poder tener un mejor control de los bienes instrumentales del INEE en el tercer trimestre, se adquirieron etiquetas adheribles que contienen la información necesaria de cada uno de los bienes propiedad del INEE, la que puede ser leída mediante aplicaciones y equipos de tecnologías de la información. Actualmente la Subdirección de Almacén e Inventarios se encuentran en proceso de etiquetado de los bienes mencionados.

El 15 de noviembre de 2016, el Comité de Bienes Muebles (COBIMU), en su tercera sesión ordinaria, autorizó la enajenación de 7,863 bienes, con un valor de adquisición, en los ejercicios 2003 al 2013, de \$2, 319,872.62 y un valor de avalúo actual de \$27,337.00, la enajenación de dichos bienes se realizó mediante la aplicación del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas No. DGAF/DRMSG/002/2016 “Enajenación por Venta de Bienes Muebles en General y Consumibles Informáticos” y se adjudicaron dichos bienes a la empresa Recuperaciones Tinajero S.A de C.V., por un monto de \$29,500.00.

**DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES  
(PIEZAS)**

Descripción	Cantidad
Bienes muebles en general	593
Cassette tipo VHS	72
Diskette de 3.5	5,400
Estuche delgado de plástico para mini CD	1,798
<b>Total</b>	<b>7,863</b>

El 15 de noviembre de 2016, el Comité de Bienes Muebles aprobó en su tercera sesión ordinaria, la donación a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) del papel y cartón en desuso derivado de la baja documental, destino final y compactación de los archivos correspondientes.

Como resultado de la aprobación del Comité de Bienes Muebles se llevó a cabo la donación mencionada por la cantidad de 54,000 kilogramos de papel y cartón en desuso proveniente de las pruebas aplicadas en los proyectos EXCALE 2013, PLANEA 2015 y TERCE 2012.

### ➤ **Ejercicio del Presupuesto**

La Dirección de Presupuesto y Recursos Financieros, aplica el registro de las suficiencias presupuestarias con cargo a los proyectos, actividades y acciones de cada unidad administrativa. Por su parte, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, previo al inicio de los procesos de contratación, revisa que las solicitudes de contratación cuenten con la suficiencia presupuestaria autorizada y registrada.

En tal sentido, durante el cuarto trimestre del año, las unidades administrativas previo a las contrataciones generaron sus requisiciones, las cuales contaron con suficiencia presupuestaria, por lo que no han contraído compromisos ni han acordado erogaciones que hubieran implicado desviaciones de recursos o que impidan el cumplimiento de los proyectos establecidos en cada uno de sus programas de trabajo anuales.

## VI. Transparencia

Por lo anterior, los \$26,500,000.00 de ahorro presupuestario, fueron reportados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante oficio F0001-0003-2017 de fecha 16 de enero de 2017, en cumplimiento del artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y a través de los formatos *“Ahorros obtenidos por la Aplicación de las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto”* y *“Principales Medidas Implantadas para la Reducción del Gasto Destinado a las Actividades Administrativas y de Apoyo y del Presupuesto Regularizable de Servicios Personales y Acciones para Generar Economías”*.

---



Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación

México

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS